

DECRETO N° 207

VISTO y CONSIDERANDO :

Que, con motivo de la finalización de los mandatos de los Concejales y la consecuente Asunción de los Concejales Electos el día 23 de Noviembre de 2003, y tal como se acordó en reunión previa es necesario autorizar a sesionar en el Teatro Provincial José María Cáceres.-

Que, es necesario dictar el acto pertinente.-

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Concejo Deliberante para el día 23 de Noviembre del año 2003, Sesione en el Teatro Provincial Víctor María Cáceres con motivo de la Asunción de los Concejales electos.-

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los veintiún días del mes de Noviembre del año dos mil tres. Proyecto presentado por el Bloque Partido Justicialista (Concejal FUENTES JUAREZ).-

g.d.